6. EL ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección, para lo cual estableció especificaciones técnicas y obligaciones que mitigaban el impacto y probabilidad del riesgo, sin embargo también procede en esta oportunidad a establecer una matriz de riesgos, en los cuales se tipificó, estimó y asignó las principales eventualidades que afectan esta contratación y se encuentran consignado en anexo a este estudio previo.

Para efectos de la valoración del riesgo se procedió a utilizar la tabla de valoración establecida por Colombia Compra Eficiente y que se indica a continuación:

CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Cambios en el personal asignado por parte del contratista	Retrasos en las respuestas o acciones que deba llevar a cabo la entidad soportada en los productos que debe entregar la contratista	posible	mayor	alto	alta
Específico	Interno	Contractual	Económico	Cambio en la TRM que afecte el presupuesto asignado.	No legalizar el contrato por falta de presupuesto.	posible	mayor	alto	alta
Específico	Interno	Ejecución	Tecnológico	Fallas en la Plataforma tecnológica que soporta el servicio	Retrasos en las respuestas o acciones que deba llevar a cabo la entidad	posible	mayor	alto	alta
Específico	Interno	Ejecución	Tecnológico	Pérdida de información	Retrasos en las respuestas o acciones que deba llevar a cabo la entidad	posible	mayor	alto	alta

ASIGNACIÓN	TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATA-MIENTO	AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓ	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL	FECHA ESTIMADA PARA	MONITOREO Y REVISIÓN

		Probabilidad	Impacto	Calificación total					CÓMO SE REALIZA EL MONITO-REO	PERIODICIDAD DEL MONITO-REO
Contratista	El contratista deberá garantizar que se cuenta con todos los medios, el personal idóneo y la logística necesaria para la normal ejecución del objeto del contrato	raro	mayor	medio	NO	supervisor	Desde el inicio del contrato	Hasta finalizar el contrato	Seguimiento al cumplimiento de los parámetros	quincenal
Contratista	El Contratista debe mantener las condiciones económicas ofertadas durante toda la ejecución del contrato.	raro	mayor	medio	NO	supervisor	Desde el inicio de la etapa pre-contractual	Hasta la firma del contrato	Seguimiento al cumplimiento del cronograma	semanal
Contratista	El Contratista, debe definir un plan de contingencia que le permita evitar fallas en la plataforma y la pérdida de información.	raro	mayor	medio	NO	supervisor	Desde el inicio del contrato	Hasta finalizar el contrato	Seguimiento al cumplimiento del cronograma	semanal

LUDWYG LONDOÑO SERNA
Profesional Universitario
Dirección Tecnología e Información
Rol Logístico

JAIME ALBERTO VÁSQUEZ CASTAÑO
Profesional Especializado
Dirección Tecnología e Información
Rol Técnico

CARLOS ALBERTO CASTAÑO FORONDA
Profesional Universitario
Dirección Tecnología e Información
Rol Jurídico

PATRICIA RESTREPO VÉLEZ
Directora
Dirección Tecnología e Información